

ME09054 :Especialidades Médica y Quirúrgicas II

Unidad(es) que dicta	: Departamento de Dermatología : Departamento de Oftalmología : Departamento de Otorrinolaringología
Nombre del curso:	: Especialidades Médica y Quirúrgicas II
Código	: ME09054
Plan(es) de formación	: MEDICINA
Tipo de curso	: Obligatorio
Línea formativa	: Especializada
Semestre	: 1
Año	: 2019
Créditos	: 8
Requisitos	: ME07041
Horas presenciales	: 135
Horas no presenciales	: 14

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Función	N. de horas directas
Arellano Lorca Javier Andrés De Jesús	Departamento de Dermatología	Profesor Encargado(1)	6
Vega Almendra Nadia Karin	Departamento de Dermatología	Profesor Coordinador(1)	3
Aranibar Duran Ligia Aurora	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	3
Bobadilla Bruneau Francisco Roberto	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Boettiger Bonnefoy Paul Sebastian	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	6
Bravo Cordero Gustavo Andres	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	6
Cataldo De La Cortina Rodrigo Antonio	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	3
Chávez Sepúlveda Cristóbal	Dirección de Pregrado	Profesor Invitado(1)	8
Cortez Villagran Pedro Marcelo Tercero	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	2
Espinoza Piombo Miguel Alejandro	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Faundez Lagos Eliana Del Carmen	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Fernández Ruiz Lara	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	3
García Contreras Karen	Dirección de Pregrado	Profesor Invitado(1)	6
Giacaman Sarah Paula Loreto	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Hurtado Pinochet Anibal Ignacio	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Iracheta González Rafael	Dirección de Pregrado	Profesor Invitado(1)	6
Kaplan Zapata Viera Tamara	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	3

Molina Caceres Maria Teresa	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	3
Moreno Moreno Claudia Paz	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Munoz Moller Paula Antonia	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Naser Gonzalez Alfredo Andres	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	2
Navarrete Novoa Nelson Hernan	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Nazar Saffie Rodolfo Eduardo	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	3
Olavarria Leiva Christian Fenix	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	2
Oliva Guerrero Carolina	Dirección de Pregrado	Profesor Invitado(1)	8
Quiroz Palominos Claudia Andrea	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Ramirez Rondon Maria Constanza	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	3
Rey Droghetti Ignacio	Dirección de Pregrado	Profesor Invitado(1)	3
Sarmiento Aristizábal Diego Hernán	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	3
Torrente Avendaño Mariela Claudia	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	3
Valdes Arrieta Maria Del Pilar	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Valenzuela Ahumada Fernando Alfredo	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	6
Waissbluth Morales Marlene Judith	Departamento de Dermatología	Profesor Participante(1)	2
Zamorano Sarria Ricardo Manuel	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	3
Zuñiga Pino Jorge Rolando	Departamento de Otorrinolaringología	Profesor Participante(1)	2

Propósito Formativo

Propósito Formativo Dermatología:

Este curso pretende que el estudiante inicie la adquisición competencias básicas en Semiología Dermatológica y Dermatología general, como también, en Infecciones de Transmisión sexual. Pretende además, desarrollar habilidades en diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de las Dermatosis más frecuentes en la población chilena.

Este curso se vincula curricularmente con Semiología y Medicina Interna y contribuye a Medicina de Urgencia e Internado.

Esta especialidad es relevante en la formación debido a la alta prevalencia de consultas dermatológicas en la atención primaria y las manifestaciones cutáneas pueden ser un marcador de enfermedades sistémicas.

Propósito Formativo Otorrinonaringología:

Este curso pretende que el estudiante domine habilidades clínicas indispensables para diagnosticar y manejar a nivel de médico general, patologías de alta prevalencia y/o relevancia de la esfera de oído, nariz, garganta y cuello.

Este curso se relaciona curricularmente con algunos aspectos tratados en los cursos de Cirugía y Pediatría entre otros. Además, otorga los fundamentos teórico-prácticos para adquirir las competencias a desarrollar durante el internado.

Es relevante la formación en esta especialidad debido a la alta prevalencia de patologías otorrinolaringológicas durante todo el ciclo vital y en el contexto de la atención de medicina general y urgencia.

Propósito Formativo Oftalmología:

Este curso pretende que el estudiante reconozca y maneje patologías oftalmológicas generales y resuelva con criterios de derivación oportuna.

Recoge competencias desarrolladas en los cursos de Semiología y Medicina Interna, dentro del dominio clínico y contribuye al Internado de Oftalmología.

Este curso es relevante para el médico egresado, dado que recibirá en contextos de atención primaria y de urgencia, pacientes con patologías oftalmológicas y tendrá un papel relevante en el cuidado preventivo de ciertas patologías oculares.

Competencias

Dominio: Científico

Competencias del egresado de Medicina relacionadas con la resolución de los problemas de salud, basándose en el conocimiento y razonamiento reflexivo de las ciencias, sustentado en la revisión sistemática y crítica de literatura biomédica, actualizada y pertinente, contrastando la información con la propia experiencia, en el contexto de la realidad nacional y del caso particular. Considera además, la capacidad de contribuir a generar conocimiento en ciencias atingentes al área de la salud.

Competencia 3

Contribuye a la solución de los problemas de salud humana integrando los conocimientos fundamentales de las ciencias naturales, exactas y sociales pertinentes.

Subcompetencia 3.1

Aplica adecuadamente a la situación particular en estudio la información previamente procesada.

Dominio: Clínico

Conjunto de intervenciones realizadas por el egresado de Medicina orientadas a promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud a lo largo del ciclo vital individual, teniendo en cuenta el entorno familiar y comunitario, acorde a la epidemiología nacional, considerando un desempeño profesional responsable y actualizado, en distintos niveles de atención (centros de salud y hospitales comunitarios) y escenarios de diversa complejidad que favorece el acceso a una posible futura especialización

Competencia 1

Promueve la adopción de estilos de vida saludable y aplica acciones de prevención de acuerdo a las recomendaciones vigentes en las políticas públicas y de otros organismos técnicos, contribuyendo así a fomentar la salud de la población del país.

Subcompetencia 1.1

Interviene pertinentemente en el proceso de Salud-Enfermedad considerando los distintos factores protectores y de riesgo que lo determinan.

Subcompetencia 1.2

Aplica los programas y las actividades médicas contenidas en ellos, para la mantención de la salud y prevención de enfermedad.

Subcompetencia 1.4

Orienta al paciente, su familia o a cualquier miembro de la sociedad sobre el funcionamiento del sistema de salud vigente en el medio donde se desempeña.

Competencia 2

Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas, en pacientes que presentan patologías relevantes, ya sea por frecuencia o gravedad, a través de una comunicación efectiva y acorde a las normas éticas establecidas, haciendo un uso racional de los recursos de apoyo disponibles, diagnóstico basado en un razonamiento clínico y según estándares consensuados de acuerdo a normas establecidas (MINSAL, ASOFAMECH).

Subcompetencia 2.1

Analiza las características morfológicas, funcionales y psicológicas normales del ser humano a través del ciclo vital.

Subcompetencia 2.2

Analiza las manifestaciones clínicas de los principales problemas de salud.

Subcompetencia 2.3

Realiza anamnesis completa acorde a las características del paciente (ej.: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en que este se desarrolla.

Subcompetencia 2.4

Realiza un examen físico acorde a las características del paciente (ej.: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en el cual este se desarrolla, cuidando el pudor y la intimidad de la persona.

Subcompetencia 2.5

Solicita los estudios de apoyo diagnóstico pertinentes a la situación clínica tomando en consideración la relación costo-beneficio.

Subcompetencia 2.6

Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas teniendo en cuenta los datos anamnésicos, los hallazgos del examen físico y el contexto epidemiológico, agregando los factores de riesgo y protectores pesquizados.

Subcompetencia 2.7

Plantea diagnósticos diferenciales con fundamento clínico, científico y epidemiológico.

Subcompetencia 2.8

Determina oportunamente la necesidad de una interconsulta, fundamentando y especificando el requerimiento de la opinión especializada acerca del diagnóstico, tratamiento o seguimiento de pacientes.

Competencia 3

Elabora plan de tratamiento acorde a la capacidad resolutoria del médico general, según los protocolos y guías establecidas, la gravedad y complejidad del cuadro, y tomando en consideración principios éticos, características socioculturales del paciente, recursos disponibles, lugar y nivel de atención.

Subcompetencia 3.1

Indica los tratamientos médicos y médico-quirúrgicos de la mejor calidad posible acorde a la situación, contexto del paciente, teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral y su costo efectividad de los cuidados médicos.

Subcompetencia 3.2

Realiza procedimientos médicos o médico-quirúrgicos necesarios para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia y de urgencia no derivable, acorde a las capacidades del médico general y los principios éticos que sustentan su quehacer.

Subcompetencia 3.3

Formula un pronóstico y plan de seguimiento, controlando al paciente, evaluando los resultados y reformulando el pronóstico y plan en caso necesario.

Subcompetencia 3.4

Resuelve la derivación del paciente según el plan de tratamiento, a otros profesionales o instituciones para su manejo integral y en beneficio de su salud.

Subcompetencia 3.5

Resuelve el traslado del paciente según la condición de gravedad y recuperabilidad, de acuerdo a los recursos y las normas locales vigentes.

Competencia 4

Registra la información clínica y médico-administrativa del paciente en los documentos pertinentes, según corresponda a la situación clínica, con lenguaje médico, en forma veraz, clara, precisa, completa y acorde a la normativa vigente y respetando los principios éticos y legales pertinentes.

Subcompetencia 4.1

Registra información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respaldan sus decisiones y accionar profesional frente al individuo sano o enfermo.

Subcompetencia 4.2

Realiza los registros clínicos con lenguaje, de forma clara y completa de manera que permita la continuidad de atención del paciente y sea un respaldo de su accionar clínico.

Dominio: Ético-social

Conjunto de habilidades del egresado de medicina para razonar y actuar en forma ética, con compromiso social, respeto y efectividad, en todos los ámbitos de desempeño profesional, bajo el marco legal y reglamentario vigente, fomentando su permanente desarrollo profesional y personal.

Competencia 1

Se comunica efectivamente con personas de toda edad y condición, ya sean pacientes, integrantes del equipo de trabajo o la comunidad, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud.

Subcompetencia 1.1

Se relaciona con respeto y sin discriminación con personas de toda condición.

Subcompetencia 1.2

Utiliza las tecnologías de la información y comunicación que se disponen para optimizar su desempeño profesional.

Competencia 3

Promueve los estilos de vida saludable, cultivando su autocuidado y fomentando el de los pacientes, del equipo de salud y de la comunidad.

Subcompetencia 3.1

Analiza críticamente los estilos de vidas saludables propios y de los demás.

Subcompetencia 3.2

Realiza acciones de promoción de estilos de vida saludable.

Competencia 7

Actúa acorde al conocimiento actualizado, evaluando los recursos disponibles y el escenario en particular que enfrenta.

Subcompetencia 7.2

Actualiza continuamente la calidad de los cuidados de salud que brinda.

Subcompetencia 7.3

Proporciona atención de salud sobre la base de un manejo atinente a la situación y costo efectivo, según los recursos disponibles.

Competencia 8

Ejerce su profesión, considerando los principios éticos y el marco legal vigente en el país.

Subcompetencia 8.2

Toma decisiones fundadas en razonamiento ético y legal, referidas al quehacer profesional durante su formación.

Dominio: Genérico - Transversal

Esta área formativa promueve competencias interpersonales y sociales en el estudiante, que le permitan desarrollar una visión amplia respecto a la salud de las personas, familias y comunidades; destacándose por su compromiso ético, social y de responsabilidad ciudadana en los diversos escenarios vinculados con la profesión. El desempeño del rol en las diversas áreas se fundamenta en un pensamiento crítico reflexivo mediante el análisis de su quehacer en el marco de la conducta humana fundamentado en las bases teóricas de la ética y en un contexto legal; que le permite respetar, promover y cautelar los valores y principios del desempeño médico y a su vez respalda la toma de decisiones frente a los problemas éticos que se le presentan en un marco deliberativo y en el contexto de una sociedad pluralista.

Competencia 4

Evidencia una conducta sujeta a valores que se caracteriza por el respeto de los derechos humanos, principios éticos y deontología profesional con enfoque pluralista y pensamiento reflexivo, que le permitan enfrentar problemas éticos de forma pertinente en las diversas áreas de su quehacer.

Subcompetencia 4.2

Resuelve problemas de salud de la población de acuerdo a principios éticos, valóricos, humanitarios y pluralistas.

Dominio: Salud Pública

Conjunto de desempeños del egresado de Medicina orientados a la promoción de la salud poblacional, así como a la identificación de los problemas de salud de la comunidad y sus determinantes con el fin de proponer o realizar programas de control(*) y gestión, acorde a la epidemiología e información actualizadas.

Competencia 1

Actúa en beneficio de la salud de la población, desde la perspectiva de la salud pública.

Subcompetencia 1.3

Identifica estrategias de control de la salud poblacional, asociadas a la historia natural de la enfermedad y sus distintos niveles de intervención.

Competencia 2

Realiza diagnóstico de situación de salud poblacional a nivel local, tomando en consideración la información local, regional y nacional ya existente o generándola en caso necesario.

Subcompetencia 2.5

Relaciona los problemas de salud de su comunidad, y sus determinantes, con el contexto regional y nacional.

Resultado de aprendizaje

Dermatología:

- Diagnosticar patologia dermatologica frecuente en el individuo y su contexto, identificando lesiones elementales, sintomas, topografía y evolucion natural de la enfermedad, para su manejo. Manejo de patologia dermatologica detectada en atencion primaria, de manera oportuna y pertinente, orientando y definiendo acciones a seguir como mantener una conducta expectante, realizar tratamiento o derivar a atención especializada.

Otorrinonaringología:

- Realiza hipótesis diagnostica a través de una anamnesis y examen físico ORL completo, distinguiendo normalidad de anormalidad para identificar los cuadros clínicos más frecuentes o relevantes.
- Interpreta exámenes complementarios e imágenes, reconociendo los parámetros básicos normales o alterados para aceptar o rechazar una hipótesis diagnostica.
- Establece lineamientos generales de manejo, en patologías más frecuentes o relevantes, con el fin de resolver o derivar dichas patologías en el contexto de un medico general.

Oftalmología:

- Realiza una evaluación clínica oftalmológica en pacientes que consultan en distintos escenarios, considerando estrategias de anamnesis y examen físico oftalmológico lo más completo y accesibles para un médico general, para diferenciar la anormalidad y gravedad de las condiciones patológicas.
- Diagnosticar cuadros oftalmológicos relevantes a partir de la evaluación clínica hecha, fundamentando su fisiopatogenia y considerando diagnósticos diferenciales con la finalidad de diseñar estrategias de manejo y estudio.
- Diseñar una estrategia de estudio y manejo basado en conocimiento teórico de la patologia oftalmológica frecuente, ponderando criterios de gravedad y urgencia para proponer una resolución en distintos niveles de complejidad y/o criterios de derivación oportuna (APS, Urgencia, Nivel Secundario, etc.).

Unidades

Unidad: Dermatologia

Encargado: Arellano Lorca Javier Andrés De Jesús (0157747339)

Logros

- Diagnosticar patologia dermatológica frecuente en el individuo y su contexto, identificando lesiones elementales, síntomas, topografía y evolución natural de la enfermedad, para su manejo.
- Manejar patologia dermatológica detectada en atención primaria, de manera oportuna y pertinente, orientando y definiendo acciones a seguir como mantener una conducta expectante, realizar tratamiento o derivar a atención especializada.

Acciones Asociadas

Clase expositiva con grupo completo presencial
Actividad con fototeca análisis de casos
Clase invertida
No presencial: estudio personal

Unidades

Unidad: Oftalmologia

Encargado: Cumsille Ubago Cristian Gonzalo (0084769622)

Logros

Realizar una evaluación clínica oftalmológica en pacientes que consultan en distintos escenarios, considerando estrategias de anamnesis y examen físico oftalmológico lo más completo y accesibles para un médico general, para diferenciar la normalidad de las condiciones patológicas.

- Diagnosticar síndromes oftalmológicos específicos a partir de la evaluación clínica hecha, fundamentando su fisiopatogenia y considerando diagnósticos diferenciales con la finalidad de diseñar estrategias de manejo y estudio.
- Diseñar una estrategia de estudio y manejo basado en conocimiento teórico de la patología oftalmológica frecuente, ponderando criterios de gravedad para proponer una resolución en distintos niveles de complejidad y/o criterios de derivación oportuna (APS, Urgencia, Nivel Secundario, etc.).

Acciones Asociadas

Clases con apoyo de videos, examen de cámaras estrechas y amplias en videos

- Pasos prácticos
- Casos clínicos
- Aprendizaje Basado en Problema (ABP)
- Taller Integrador: Video

En tiempo no presencial:

- Lectura de apuntes/revisión de videos
- Estudio
- Trabajo en casos clínicos

Unidades

Unidad: Otorrinolaringología

Encargado: Breinbauer Krebs Hayo Andrés (0153822972)

Logros

- Realizar hipótesis diagnostica a través de una anamnesis y examen físico ORL completo, distinguiendo normalidad de anormalidad para identificar los cuadros clínicos más frecuentes o relevantes.
- Interpretar exámenes complementarios e imágenes, reconociendo los parámetros básicos normales o alterados para aceptar o rechazar una hipótesis diagnostica.
- Establecer lineamientos generales de manejo, en patologías más frecuentes o relevantes, con el fin de resolver o derivar dichas patologías en el contexto de un medico general.

Acciones Asociadas

Actividades presenciales:

- Clases expositivas en grupo completo.
- Clases Invertidas
- Análisis de Casos
- Pasos Prácticos o Videoteca

Actividades no presenciales:

- Estudio personal

Unidades

Unidad: Urología

Encargado: Marchant Gonzalez Fernando Javier (0089574595)

Logros

- Describir anamnesis y examen físico dirigido al sistema genitourinario respetando la intimidad del paciente, con la finalidad de formular un diagnóstico adecuado.
- Formular hipótesis diagnósticas considerando el análisis exámenes de imágenes de laboratorio y procedimientos para llegar a un tratamiento adecuado.
- Plantear y fundamentar diagnósticos diferenciales utilizando el razonamiento clínico para tomar decisión respecto al tratamiento.
- Plantear tratamiento de las patologías realizables por médico general y su derivación oportuna.

Acciones Asociadas

Los estudiantes deberán realizar lectura de material bibliográfico, participar en clases teóricas y actividades de simulación. Además de resolver casos clínicos en grupos pequeños.

Metodología	Cantidad de actividades por sección
	1
Autoevaluación	1
Clase teórica o expositiva	74
Estudio de casos	5
Lectura dirigida	9
Seminario	11

Evaluación	Ponderacion	Observacion
Otras evaluaciones	100.00 %	PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS DE OFTALMOLOGÍA: - Evaluación teórica individual: Certamen 1 (20%) - Evaluación Final: Certamen 2 (80%) PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS DE DERMATOLOGÍA: - Controles individuales y en grupo pequeño = 20% (6 evaluaciones en total, de las actividades de discusion grupo pequeño) - Actividades de integracion en grupo pequeño = 30% (Evaluación de actividad de integración Miercoles 7 Junio) - Prueba final individual de opciones multiples = 50% - Curso sin examen PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS DE OTORRINONARINGOLOGÍA: - Controles teóricos y de imágenes individual (4 – 6): 40% - Prueba sumativa final individual: 60% - Prueba de segunda oportunidad: En caso de nota inferior a 4.0
Suma (para nota presentación exámen) :	100.00 %	
Nota presentación a exámen :	100%	
Exámen :	0%	Sin examen final.
Nota Final :	100%	

Requisitos de aprobacion

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99(ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Reglamento de asistencia

Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 23842 del 04 de julio de 2013.

2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 1 con justificación máximo 2

Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

Bibliografía					
Caracter	Título	Autor	Edición	Idioma	Formato
Obligatorio	Manual de Oftalmología.	Sepúlveda, G.; Ibañez, S.	Última edición	Español	Libro impreso
Obligatorio	Manual de Oftalmología para internos de Medicina Campus Norte. U de Chile	Equipo Docente	Última edición	Español	Documento elaboración propia
Obligatorio	Oftalmología Clínica	Kansky	7ª. Edición	Español	Libro impreso
Obligatorio	Manual de oftalmología del Wills Eye Institute.	Wills Eye Institute	5ª Edición	Español	Libro impreso
Obligatorio	Manual Otorrinolaringología	Universidad de Chile	2017	Español	Documento elaboración propia
Obligatorio	Cummings Otolaryngology – Head and Neck Surgery,	x	5th Edition	Inglés	Libro impreso
Obligatorio	Ballenger's Otorhinolaryngology – Head and Neck Surgery	x	17th Edition	Inglés	Libro impreso
Obligatorio	Manual CTO – Otorrinolaringología	x	8° Edición	Español	Libro impreso
Obligatorio	Manual CTO – Otorrinolaringología	x	8° Edición	Español	Libro impreso
Obligatorio	Manual de Dermatología.	Dpto Dermatología. UChile	Última edición	Español	Documento elaboración propia
Obligatorio	Dermatología, tomos 1-3.	Herane M.I.; Urbina F.	Editorial Mediterráneo	Español	Libro impreso
Obligatorio	Dermatología esencial.	Gubelin, W.; Guarda, R.	Editorial Mediterráneo	Español	Libro impreso

Mejoras
Plan de mejora a implementar Desarrollar un programa único que agrupe a las 4 especialidades del curso EMQ II

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.

Con el fin de cumplir con los objetivos de Propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.

Plan de clases						
Sec.	Fecha	Horario	Actividad	Condición	Tema	Profesor(es)
1	27/05/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción programa curso Dermatología - Semiología	Arellano Lorca Javier Andrés De Jesús
1	27/05/2019,Lun	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Semiología - Examen físico dermatológico	Arellano Lorca Javier Andrés De Jesús
1	27/05/2019,Lun	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estructura y función de la piel (opcional) - Patología Infecciosa: viral, micótica, bacteriana y parasitaria	
1	28/05/2019,Mar	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Patología dermatológica infecciosa	Vega Almendra Nadia Karin
1	28/05/2019,Mar	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos Patología Infecciosa	Moreno Moreno Claudia Paz; Kaplan Zapata Viera Tamara
1	28/05/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estudio personal clases grabadas: Sífilis, ITS ética, ITS no sífilis	
1	29/05/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Infecciones de transmisión sexual	
1	29/05/2019,Mie	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Estudio de casos	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos ITS	Hurtado Pinochet Anibal Ignacio; Quiroz Palominos Claudia Andrea; Waissbluth Morales Marlene Judith
1	29/05/2019,Mie	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estudio personal clases grabadas: dermatología pediátrica	
1	30/05/2019,Jue	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Patología Pediátrica: cuidados de piel y dermatosis transitorias RN	Aranibar Duran Ligia Aurora
1	30/05/2019,Jue	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos Patología Pediátrica	Aranibar Duran Ligia Aurora
1	30/05/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estudio personal clases grabadas: Patología Inflamatoria	
1	31/05/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la patología Inflamatoria y clase Expositiva Psoriasis	Valenzuela Ahumada Fernando Alfredo
1	31/05/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Estudio de casos	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos Patología Inflamatoria (eritematoescamosas y dermatitis)	Valenzuela Ahumada Fernando Alfredo; Valdes Arrieta Maria Del Pilar; Espinoza Piombo Miguel Alejandro
1	31/05/2019,Vier	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estudio personal clases grabadas: Inmunodermatología, Fotodermatosis y RAM	
1	02/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial -			

1	03/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Estudio de casos	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos RAM y Fotodermatosis	Giacaman Sarah Paula Loreto; Faundez Lagos Eliana Del Carmen; Munoz Moller Paula Antonia
1	03/06/2019,Lun	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Prueba en parejas con teclera	Valenzuela Ahumada Fernando Alfredo
1	03/06/2019,Lun	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estudio personal clases grabadas: Patología tumoral	
1	04/06/2019,Mar	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Lesiones melanocíticas basado en casos	Ramirez Rondon Maria Constanza
1	04/06/2019,Mar	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Estudio de casos	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos Patología Tumoral	Bobadilla Bruneau Francisco Roberto; Navarrete Novoa Nelson Hernan; Ramirez Rondon Maria Constanza
1	04/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estudio personal clases grabadas: acné y rosácea	
1	05/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cara Roja, clase expositiva	Molina Caceres Maria Teresa
1	05/06/2019,Mie	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos Acné Rosácea	Molina Caceres Maria Teresa; Kaplan Zapata Viera Tamara
1	05/06/2019,Mie	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Estudio personal clases grabadas: Pelo y uña y Guia de Farmacología. Además alumnos envían preguntas FORO	
1	06/06/2019,Jue	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Análisis Casos Clínicos INTEGRADORES	Vega Almendra Nadia Karin; Valenzuela Ahumada Fernando Alfredo; Arellano Lorca Javier Andrés De Jesús
1	06/06/2019,Jue	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	PRUEBA FINAL	Arellano Lorca Javier Andrés De Jesús
1	06/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	07/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Anamnesis, examen físico y endoscopía	Boettiger Bonnefoy Paul Sebastian
1	07/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Fisioanatomía práctica de la audición e Hipoacusia infantil y del adulto	Fernández Ruiz Lara
1	07/06/2019,Vier	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	09/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoevaluación	Libre	Métodos de evaluación de la audición ayudas auditivas	
1	10/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Otitis media aguda - Otitis media crónica	Naser Gonzalez Alfredo Andres

1	10/06/2019,Lun	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Seminario Hipoacusia infantil e hipoacusia del adulto	Chávez Sepúlveda Cristóbal; Cataldo De La Cortina Rodrigo Antonio; García Contreras Karen; Iracheta González Rafael; Oliva Guerrero Carolina
1	10/06/2019,Lun	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Complicaciones de otitis patología de oído externo	
1	11/06/2019,Mar	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Seminario Otitis y Fototeca Otoscopia	Zamorano Sarria Ricardo Manuel; Chávez Sepúlveda Cristóbal; García Contreras Karen; Oliva Guerrero Carolina; Rey Droghetti Ignacio
1	11/06/2019,Mar	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Fisioanatomía práctica del equilibrio - Trastorno del equilibrio	Zuñiga Pino Jorge Rolando
1	11/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Métodos de evaluación del equilibrio	
1	12/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Trastorno del equilibrio	Bravo Cordero Gustavo Andres; Chávez Sepúlveda Cristóbal; García Contreras Karen; Iracheta González Rafael; Oliva Guerrero Carolina
1	12/06/2019,Mie	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Disfonía y patología laríngea benigna - Estridor	Olavarria Leiva Christian Fenix
1	12/06/2019,Mie	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Fisioanatomía laríngea	
1	13/06/2019,Jue	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Patología del anillo de Waldeyer - Fisioanatomía práctica nasosinusal	Fernández Ruiz Lara; Nazar Saffie Rodolfo Eduardo
1	13/06/2019,Jue	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Obstrucción nasal y rinitis - Rinosinusitis aguda y crónica	Cataldo De La Cortina Rodrigo Antonio; Nazar Saffie Rodolfo Eduardo
1	13/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Complicaciones de Rinosinusitis	
1	14/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Rinosinusitis aguda y crónica	Chávez Sepúlveda Cristóbal; García Contreras Karen; Iracheta González Rafael; Oliva Guerrero Carolina; Bravo Cordero Gustavo Andres
1	14/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Disfonia y odinofagia	Sarmiento Aristizábal Diego Hernán; Rey Droghetti Ignacio; Iracheta González Rafael; Oliva Guerrero Carolina; Chávez Sepúlveda Cristóbal

1	14/06/2019,Vier	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Urgencias III - Traqueostomía y Cricotiroidotomía	
1	16/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Sin Actividades	
1	17/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Urgencias en otorrino (I y II)	Cortez Villagran Pedro Marcelo Tercero
1	17/06/2019,Lun	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Patología maligna de cabeza y cuello - Masa cervical (pediátrica y adulto)	Zamorano Sarria Ricardo Manuel; Boettiger Bonnefoy Paul Sebastian
1	17/06/2019,Lun	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Patología de glándulas salivales - Lesiones benignas y premalignas de cavidad oral	
1	18/06/2019,Mar	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Urgencias - Masa cervical	Sarmiento Aristizábal Diego Hernán; Torrente Avendaño Mariela Claudia
1	18/06/2019,Mar	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Fototeca: Radiología - Clase Cirugías frecuentes en ORL	Torrente Avendaño Mariela Claudia
1	18/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	patologías GES otorrinolaringológicas	
1	19/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Estudio de casos	Obligatorio	Sesión de preguntas y recuperación de seminarios	Bravo Cordero Gustavo Andres; Boettiger Bonnefoy Paul Sebastian
1	19/06/2019,Mie	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Prueba final y encuesta	Bravo Cordero Gustavo Andres; Boettiger Bonnefoy Paul Sebastian
1	19/06/2019,Mie	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	20/06/2019,Jue	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	20/06/2019,Jue	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	20/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	21/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	21/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	21/06/2019,Vier	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	23/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial -			
1	24/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	24/06/2019,Lun	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			

1	24/06/2019,Lun	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	25/06/2019,Mar	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	25/06/2019,Mar	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	25/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	26/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	26/06/2019,Mie	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	26/06/2019,Mie	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	27/06/2019,Jue	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	27/06/2019,Jue	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	27/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	28/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	28/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	28/06/2019,Vier	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	30/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial -			
1	01/07/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	01/07/2019,Lun	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	01/07/2019,Lun	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	02/07/2019,Mar	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	02/07/2019,Mar	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	02/07/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	03/07/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	03/07/2019,Mie	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	03/07/2019,Mie	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	04/07/2019,Jue	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			

1	04/07/2019,Jue	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	04/07/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	05/07/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	05/07/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	05/07/2019,Vier	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	07/07/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial -			
1	08/07/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	08/07/2019,Lun	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	08/07/2019,Lun	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	09/07/2019,Mar	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	09/07/2019,Mar	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	09/07/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	10/07/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	10/07/2019,Mie	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	10/07/2019,Mie	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	11/07/2019,Jue	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	11/07/2019,Jue	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	11/07/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	12/07/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	12/07/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	12/07/2019,Vier	12:00:00 - 13:30:00	Clase - clase teórica o expositiva			
1	14/07/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial -			